



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



Acta de Fallo

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

LICITACIÓN No. 10-827010984-E5-2017

Descripción de la Obra:	K0111.-Construcción de Pavimento Hidraulico, Banquetas y Guarniciones en la Calle Guadalupe Victoria Barrio la Guadalupe de la Cabecera Municipal de Jalpa de Mendez, Tabasco.
Localidad:	001.-Cd. Jalpa de Mendez
Monto Autorizado c/iva:	\$ 1,933,065.00

En cumplimiento con los dispuestos en el Art. 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Art. 68 de su Reglamento.

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, del H. Ayuntamiento Constitucional y siendo las: **12:00** hrs del día **10 de mayo de 2017** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día: **9 de mayo de 2017** en la apertura de proposiciones de esta licitación, para conocer el fallo que emite el H. Ayuntamiento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Av. Dueñas #126, Barrio Santa Ana, de esta ciudad las personas físicas o morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce en la presente acta.

Acto seguido se dio lectura al dictamen cuyo resultado consiste en lo siguiente:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA EVALUACIÓN CUALITATIVA:

EMPRESA	MOTIVOS
Constructora y Servicios Aztlan, S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta, ya que su propuesta tecnica y economica el numero de licitacion y la localidad, es diferente de acuerdo a las bases proporcionado por el ayuntamiento.

PROPUESTAS ACEPTADAS:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL SIVA	IMPORTE TOTAL C/IVA	PLAZO DE EJECUCION
Servicios y Construcciones Cordova, S.A de C.V.	\$ 1,650,254.86	\$ 1,914,295.64	60 Días
Enrique Pérez Jiménez	\$ 1,664,512.02	\$ 1,930,833.94	60 Días
Constructora Lagos S.A. de C.V.	\$ 1,658,595.96	\$ 1,923,971.31	60 Días
PCYT del Sureste S.A. de C.V.	\$ 1,665,310.14	\$ 1,931,759.76	60 Días

Una vez concluida la lectura del Dictamen antes citado, el Tec. José del Carmen Gómez Arellano con cargo de Presidente del Comité de la Obra Publica Municipal, y en presencia de los servidores publicos e invitados, comunica el Fallo para la Adjudicación de Contrato de la Obra Pública de referencia motivo de esta licitacion a favor de:

EMPRESA	IMPORTE TOTAL C/IVA	IMPORTE CON LETRA	PLAZO DE EJECUCION
Servicios y Construcciones Cordova, S.A de C.V.	\$ 1,914,295.64	UN MILLON NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.	60 Días

Ya que la propuesta presentada por esta empresa reúne las condiciones necesarias que mejor garantice el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra y en consecuencia, a dicho concursante se le adjudica el contrato

[Handwritten signature]

9



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
SERVICIOS MUNICIPALES



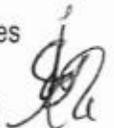
Acta de Fallo

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

LICITACIÓN No. IO-827010984-E5-2017

relativo antes mencionado.

El contratista deberá iniciar los trabajos a partir del día **22 de mayo de 2017** en un plazo de: **60 Días naturales**

Se le informa al contratista que el numero de contrato asignado sera: **JM-K0111 (FFI-1) 2017** y será firmado 

posterior a la presentación de la fianza.

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones en virtud del contrato, el contratista se obligara a entregar al H. Ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, una póliza de fianza por el 10% del importe total de los trabajos, así como la fianza de anticipo (según sea el caso), en base a lo establecido en el Art. 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.

Para iniciar los trabajos, la Dirección de Finanzas de este H. Ayuntamiento otorgara al contratista un anticipo del 30% del monto del cual resulto ganador, dicho anticipo sera entregado en un plazo no mayor de 15 (quince) días a partir de la entrega de la garantia, la cual importa la cantidad de:

\$ 574,288.69 QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.
(incluyendo el 16% I.V.A.).

Se levanta la presente acta para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman a continuación las personas que intervinieron en el acto de adjudicación del presente concurso:

Comité de Obra Pública Municipal

Firmas

Tec. José del Carmen Gómez Arellano
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal

Lic. Carlos A. Gutiérrez Torres
Secretario del Comité de Obra Pública Municipal

Lic. Ana Graciela Domínguez Ovando
Vocal del Comité de Obra Pública Municipal

L.A María del Rosario Córdova Estrada
Vocal del Comité de Obra Pública Municipal

Profr. Rubicel Márquez Cupido
Asesor del Comité de Obra Pública Municipal

Lic. Bertha Lila Torres Manuel
Jefe del Depto. de Licitaciones y Contratos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
 SERVICIOS MUNICIPALES



Acta de Fallo

Modalidad: Invitación a Cuando Menos Tres Personas

LICITACIÓN No. IO-827010984-E5-2017

EMPRESA/ REPRESENTANTE

Firmas

Servicios y construcciones Cordova, S.A de C.V.

C. Francisco Cordova de los Santos

Enrique Pérez Jiménez

C. Jose Cruz Cordova de la Rosa

Constructora Lagos S.A. de C.V.

C. Natanael Gallegos Naranjo

PCYT del Sureste S.A. de C.V.

C. Gabriela Yaneddy López Ahumada

Constructora y Servicios Aztlan, S.A. de C.V.

C. Carlos Arturo Cordova Alejandro